



BAREMACIÓN

Criterios prioritarios

HERMANOS

Un hermano matriculado en el centro solicitado	15 puntos	No es necesario presentar documentación. Será comprobado por el colegio
Dos o más hermanos matriculados en el centro solicitado	30 puntos	

DOMICILIO familiar o lugar de trabajo

En el mismo municipio que el centro solicitado	12 puntos	Si bien es posible autorizar la consulta telemática nuestra experiencia es que el sistema todavía da muchos errores de modo que aconsejamos aportar Volante Empadronamiento de la Unidad Familiar (con fecha inferior a tres meses) o certificado domicilio laboral
Si además, está ubicado en el mismo distrito municipal: CHAMARTÍN	1 punto	
En un municipio de la Comunidad de Madrid distinto al del centro solicitado	8 puntos	

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI) O INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV)

Sólo si padres o tutores legales son beneficiario de RMI o IMV	12 puntos	Autorizar consulta o presentar documentación acreditativa
--	-----------	---

Criterios complementarios

Padres que trabajen en el mismo centro para el que se solicita plaza	10 puntos	Certificado del colegio
Familia Numerosa GENERAL	10 puntos	✓ Nuestro consejo: aportar carné actualizado ✓ También es posible autorizar consulta telemática (da errores).
Familia Numerosa ESPECIAL	11 puntos	✓ Certificado médico de embarazo + copia de Libro de Familia, en caso de contabilizar "concebido no nacido".
Alumno solicitante nacido en parto múltiple	3 puntos	Copia del Libro de Familia
Alumno solicitante perteneciente a Familia Monoparental	3 puntos	Documentación acreditativa de condición de familia monoparental (patria potestad ejercida sólo por una persona)
Alumno solicitante en situación de Acogimiento familiar	3 puntos	Resolución judicial administrativa
DISCAPACIDAD acreditada, en el alumno solicitante / padres o hermanos	7 puntos	Autorizar consulta Consejería de Familia o Informe que acredite grado de discapacidad igual o superior al 33%
Situación de víctima de violencia de género o del terrorismo	2 puntos	Aportar Resolución judicial o un Certificado Ministerio del Interior
ANTIGUO ALUMNO del Centro en el que se solicita plaza, del propio alumno/padres/hermanos	4 puntos	Indicar dicha circunstancia y aportar Certificado o documentación escolar

CRITERIO PROPIO DEL COLEGIO PARAÍSO SAGRADOS CORAZONES

- ✓ Alumno que ha estado o está matriculado en el I ciclo E. Infantil en el colegio Paraíso o 3 puntos
- ✓ Vinculación directa con la Congregación de los Sagrados Corazones

Se debe optar por uno u otro, si se cumple alguna de dichas condiciones. Son criterios excluyentes, no se suman.

Indicarlo en el punto "**nº 12. OTRA CIRCUNSTANCIA RELEVANTE APRECIADA JUSTIFICADAMENTE POR EL ÓRGANO COMPETENTE DEL CENTRO**" y adjuntar:

Certificado del colegio o

Certificado de la Congregación de los SS.CC.